

32057 - Textos latinos IV: poesía augústea

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 32057 - Textos latinos IV: poesía augústea

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura se concentrará en el análisis morfosintáctico y la traducción de textos latinos en verso de época de Augusto (lírica y elegía sobre todo), una vez situados en su contexto literario e histórico. La perspectiva de estudio aplicada es fundamentalmente la de método filológico.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento y dominio del latín clásico tanto en su plano fono-morfológico como en el morfosintáctico.
2. Capacidad para analizar textos latinos clásicos tanto desde el plano retórico-estilístico como desde el poético-literario
3. Profundización en el conocimiento de los géneros de la literatura latina clásica, así como en el de sus temas y loci.
4. Capacidad creciente para relacionar temas de la literatura latina clásica con temas de la literatura posterior.
5. Soltura y facilidad de comprensión frente a textos latinos clásicos de dificultad mediana, así como capacidad de ponerlos por escrito en un castellano claro, correcto y aceptablemente elegante.
6. Al manejo adecuado de los instrumentos bibliográficos, bases de datos y otros medios propios de las TIC, capacidad para realizar abstracts y reseñas de ediciones y monografías.

3. Programa de la asignatura

1. Los géneros poéticos en la Roma de Augusto.
2. La elegía latina: orígenes y evolución. Tibulo, Propertio y Ovidio (elegíaco).
3. La lírica de época augustea: Horacio.

4. Actividades académicas

Traducción y comentario en clase de una selección de textos elegíacos y líricos de los autores más representativos de época de Augusto. Al comienzo del cuatrimestre se acordarán las lecturas obligatorias.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

Evaluación continua

- Prueba 1: Prueba escrita de traducción con diccionario (50%). Ejercicio de traducción con diccionario y escansión de un texto de elegía o lírica de época augústea no visto en clase.
- Prueba 2: Prueba escrita de traducción sin diccionario de un texto elegíaco previamente elaborado (20%)
- Prueba 3: Prueba escrita sobre el programa teórico (20%).
- Prueba 4: Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias (10%)

Se valorará el conocimiento de la gramática latina así como la fidelidad y corrección en la traducción; asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía (prueba 1); el conocimiento de la gramática latina, la corrección en la traducción y el dominio del vocabulario; asimismo se tendrán en cuenta la presentación, la expresión y la ortografía (prueba 2); el conocimiento y comprensión de los conceptos, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica (prueba 3); la corrección en las respuestas, la claridad, la presentación y la correcta ortografía (prueba 4). Será necesario obtener como mínimo una calificación de 4 en cada una de las pruebas y una media de 5 para conseguir el aprobado.

Evaluación global

Idénticas pruebas y criterios de valoración que la Evaluación Continua en la fecha fijada por el Centro.

2ª Convocatoria

Evaluación global con las mismas características que la de la 1ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

17 - Alianzas para lograr los Objetivos